

SESIONES ORDINARIAS

2012

ORDEN DEL DÍA N° 893

COMISIÓN DE CULTURA

Impreso el día 7 de septiembre de 2012

Término del artículo 113: 18 de septiembre de 2012

SUMARIO: **Fallecimiento** de la artesana Aldacira del Carmen Flores de Andrada, acaecido el día 18 de junio de 2012, en Tinogasta, provincia de Catamarca. Expresión de pesar. **Molina**. (4.414-D.-2012.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Molina por el que se expresa pesar por el fallecimiento de Aldacira Flores de Andrada, reconocida tejedora artesanal catamarqueña apodada “El hada tejedora de Tinogasta”, acaecido el día 18 de junio de 2012; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja por unanimidad la tramitación conforme lo establece el artículo 114 del Reglamento de la Honorable Cámara, del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar pesar por el fallecimiento de la artesana catamarqueña Aldacira del Carmen Flores de Andrada, “El hada tejedora de Tinogasta”, acaecido el día 18 de junio de 2012, en Tinogasta, provincia de Catamarca.

Sala de la comisión, 22 de agosto de 2012.

Roy Cortina. – Margarita Ferrá de Bartol. – Elsa M. Álvarez. – María del C. Bianchi. – Mirta A. Pastoriza. – Nora E. Videla. – Norma A. Abdala de Matarazzo. – Oscar E. N. Albrieu. – Gloria M. Bidegain. – Mara Brawer. – Olga I. Brizuela y Doria de Cara. – María E. P. Chieno. – Omar A. Duclós. – Claudia A. Giaccone. – Olga E. Guzmán. – Pedro O. Molas. – Manuel I. Molina. – Graciela Navarro. – Julia A. Perié – Cornelia Schmidt Liermann.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Molina por el que se expresa pesar por el fallecimiento de la artesana catamarqueña Aldacira del Carmen Flores de Andrada, “El hada tejedora de Tinogasta”, acaecido el día 18 de junio de 2012, en Tinogasta, provincia de Catamarca. Las señoras y señores diputados, al iniciar el tratamiento de la iniciativa, han tenido en cuenta que Aldacira Flores fue una de las tejedoras tinogasteña fundadora de la Fiesta del Poncho, donde obtuvo varios galardones, por ser la artesana más experimentada en los últimos años. El reconocimiento a su habilidad en el arte del tejido, en ponchos y mantas de colores intensos, bordados con flores, que eran una marca registrada de sus obras, trascendió las fronteras provinciales y regionales. Con su arte y experiencia participó en las 41 ediciones de la Fiesta del Poncho y representó a la provincia en numerosas ferias y muestras artesanales realizadas en todo el país. Por lo expuesto, las señoras y señores diputados, integrantes de esta comisión, han decidido dictaminar favorablemente la presente iniciativa.

Roy Cortina.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar profundo pesar de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, por el fallecimiento de Aldacira Flores de Andrada, reconocida tejedora artesanal catamarqueña apodada “El hada tejedora de Tinogasta”, acaecido el día 18 de junio de 2012.

Manuel I. Molina.